

Saliendo al paso de una insidia

LA ESTACION DEPURADORA

El órgano derechista local, sigue su habitual procedimiento jesuítico de achacar a los adversarios políticos las propias culpas. Y con la ligereza que le caracteriza trata de «cargar el mochuelo» de la estación depuradora a la gestión de los alcaldes republicanos señores Carderera y Sender.

Afortunadamente, en el ánimo de los oscenses que siguen con interés la marcha y desarrollo de los problemas municipales existe el convencimiento de que lo hecho con la estación depuradora era lo único que se podía hacer.

Vamos a refrescar la memoria de los malintencionados colaboradores del órgano de la insidia.

El Ayuntamiento de la Dictadura, integrado en su casi totalidad por elementos que hoy defiende, aplaude y ensalza «La Tierra», aprobó un proyecto de presupuesto para estación depuradora que importaba pesetas 285.556'47, a base de construir un modelo completamente fracasado en la práctica.

Llegó la República, y el primer Ayuntamiento republicano, pareciéndose exagerada aquella cifra, ordenó a los técnicos el estudio de otro proyecto más reducido que, sin que perdiera eficacia en la función a desarrollar por la estación depuradora, obtuviera alguna economía al Ayuntamiento. El nuevo proyecto—el que se realizó—ascendía a 162.588'39 pesetas. Es decir: mucho menos de la mitad.

Este acuerdo no fue impuesto por la mayoría republicana. Se adoptó POR UNANIMIDAD de los señores concejales. Es más: los señores Carderera y Sender y los demás concejales republicanos, tuvieron especial interés en que la iniciativa partiera de los ediles derechistas. No hay ni pizca de haber responsabilidad cuando las cosas se hacen bien, defendiendo los intereses de la Corporación y de la ciudad. Pero, aun en el caso contrario, aquella responsabilidad la compartirían por igual los republicanos y los representantes derechistas, en el Ayuntamiento.

Antes de que el Ayuntamiento adoptara ningún acuerdo sobre el particular se solicitaron informes a los directores técnicos de las Estaciones

depuradoras del Sena, de París y de Manchester. Igualmente se supo de manera oficial que en Madrid se están realizando pruebas hace unos años y que en Amorabieta (Bilbao) funciona una estación similar a la de Huesca con extraordinario éxito, pues se trata de la maquinaria más moderna, con el mínimo de gasto y el máximo de rendimiento.

Quedamos, pues, en que los Ayuntamientos presididos por los señores Carderera y Sender hicieron única y exclusivamente lo que convenía a los intereses de la ciudad y al mejor desempeño de la función encomendada a la estación depuradora. Y esta gestión, digna de los máximos elogios, fué compartida por los concejales derechistas, a los que no queremos regatear la parte de éxito que les corresponde.

La estación depuradora está terminada y en disposición de funcionar. Falta únicamente para ello la instalación de un aparato elevador de fangos, que los Ayuntamientos derechistas no se han preocupado de adquirir. Lo hará el Ayuntamiento republicano, pues a los poquísimos días de reintegrarse los concejales a sus cargos y ejerciendo la Alcaldía el señor Sender, se acordó consignar en el presupuesto para 1936, una consignación de 2.000 pesetas para la adquisición de ese elevador.

Con ello y con la terminación de la caseta-albergue del guarda encargado, cuyas obras se están realizando rápidamente, el problema estará definitivamente resuelto.

Esta es la verdad; como lo es también que el acta de la recepción definitiva de esas «desastrosas obras» se extendió el día 9 de Junio de 1935 y fué aprobada por el Ayuntamiento radical-cedista en la sesión celebrada el día 29 de Noviembre de 1935.

¿A qué viene, pues, el tratar de poner en evidencia la gestión diáfana, digna, honrada y a todas luces beneficiosa de los alcaldes señores Carderera y Sender?

Siga «La Tierra» como hasta aquí, de tumbo en tumbo, que, afortunadamente, nadie cree sus patrañas. Nosotros lamentamos hoy, únicamente, el haber dedicado este espacio a refutar sus insidias.

Fallo de un Jurado

El Concurso de Ganado lanar celebrado esta mañana

Esta mañana ha tenido lugar el Concurso de ganado lanar correspondiente a la Feria de Pascua, organizado por la Comisión de Fiestas y Fiestas de la Capital.

Ha habido mucha animación, si bien el número de cabezas de ganado presentado al Concurso ha sido menor que el año anterior.

El acta extendida por el Jurado ha sido la siguiente:

En la ciudad de Huesca, a once de Abril de mil novecientos treinta y seis, reunido el Jurado bajo la presidencia de don Clemente Asún, los señores que componen el mismo, para fallar acerca del Concurso de ganado lanar (joven) celebrado el día de hoy, anunciado con motivo de la Feria de Pascua en esta capital, después de deliberar ampliamente, se acordó por unanimidad conceder los premios siguientes:

Primero: Don Pascual Campo, de Quicena, 100 pesetas.

Segundo: Don Jorge Puyó, de Ansó, 50 fd.

Otro segundo: Don Ruperto Gonzalvo, de Huesca, 50 fd.

Tercero: Don Pedro Abad, de Huerrios, 25 fd.

Un millón de pesetas a Huesca

Plan de conservación de carreteras provinciales

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó un plan de obras de conservación de carreteras, destinándose a la provincia de Huesca 1.074.088'57 pesetas, deslosadas en doce proyectos de conservación de carreteras por 474.335'16 pesetas y doce proyectos de reparación de firmes especiales, por 599.753'21 pesetas, todos a suabastar durante el año 1936.

Riegos del Alto Aragón

Las obras de replanteo del túnel de Alcubierre

En virtud de los activos trabajos realizados por el delegado del Gobierno en la Confederación, señor Sarría, el ministro de Obras Públicas señor Casares Quiroga ha ordenado que rápidamente se haga el proyecto de replanteo del túnel de Alcubierre.

En la gestión del señor Sarría ha sido eficazmente secundado por los diputados del Frente Popular oscenses.

Otro tercero: Don Victorián Boné, de Huerrios, 25 fd.

Idem: Don José Montori, de Tierz (lote de ternascos), 25 fd.

MIRILLA

Pocas poblaciones habrán realizado, en relación a su potencia económica e importancia social, tan gran transformación urbana como la que Huesca ha verificado en el transcurso de una década. La economía general de la población ha tomado un aspecto de urbe modernizada que impresiona del modo más grato y favorable a los que al visitarla por primera vez, vienen con el prejuicio de encontrarse con una modesta ciudad, capital de provincia de último orden. Sin embargo, el Consejo en su magnífica labor pro una Huesca bella y confortable, no ha recibido una ayuda decidida y eficaz de la iniciativa privada como complemento al esfuerzo loable del municipio. Da pena ver cómo el egoísmo individualista, si no desvirtúa, por lo menos empuja a la gestión de los que tanto han trabajado y trabajan por hacer de la nuestra una ciudad moderna y agradable. Lástima que haya que ejercer presión sobre los propietarios para que pongan las fachadas de sus edificios en condiciones de limpieza y buen gusto, retiro de la vista. Como buenos oscenses, el ornato de la población debía establecer en ellos un pugilato de cariños en el que el papel de amor propio, lo hiciera el oscensismo del que tanto se alardea siempre que nos resulta gratuito.

Unos ayes a destiempo

En «La Tierra» de hoy se comenta plañideramente, a propósito de unos apuntes sobre la semana, que no haya salido la procesión del Santo Entierro en el día de ayer.

Por lo visto la nostalgia de otras fechas llenó «abundantes horas» el pensamiento de los fieles que sintieron la añoranza de aquellos tiempos pasados, así como el deseo de que en lo por venir vuelva de nuevo la procesión a recorrer nuestras calles.

Nos extraña la añoranza, la nostalgia y la plañidura, que envuelven una censura a las autoridades eclesiásticas que no quisieron organizar la procesión, ya que nos consta que ni siquiera se cuidaron de solicitar la autorización, necesaria este año como lo fué el pasado, para su salida.

La labor de nuestros diputados

Nuestros activos diputados don Ildefonso Beltrán y don Julián Bordes, nos comunican que han conseguido del ministerio de Instrucción Pública una subvención de 5.000 pesetas para las Cantinas escolares de esta capital. Confían en que esta cantidad será aumentada con otra subvención parecida.

También nos dicen que las 50.000 pesetas concedidas a Huesca en el Consejo de ministros de ayer, se destinan a la continuación de las obras de construcción del edificio Audiencia provincial.

El 14 de Abril en la Residencia provincial de Niños

El digno presidente de la Diputación, don José María Viu, ha dispuesto que los asilados en la Residencia provincial de Niños celebren la fiesta del V aniversario de la proclamación de la República.

El día 14 del actual se obsequiará a los asilados con una comida extraordinaria que, si el tiempo es propicio, les será servida en el campo.

Una comisión de asilados, acompañada de varios gestores de la Diputación, se trasladará al cementerio para depositar flores en las tumbas de los héroes de la República.

Por la tarde los niños serán obsequiados con una sesión de cine en la misma Residencia.

La II Semana Nacional de Vuelos a Vela

Continúa con el mayor éxito la celebración de esta gran manifestación deportiva.

El jueves por la tarde, como anunciamos a nuestros lectores, se celebró la exposición de los aparatos reducidos en uno de los salones del Círculo Oscense. Dicha exposición fué un éxito más que se anotó el H. A. C., tanto por la variedad y número de aparatos, como por la extraordinaria asistencia de público.

Ayer por la tarde se celebró el concurso de dichos aparatos en el Cerro de Monflorit, y en vista del extraordinario interés que dicho concurso había despertado, el Centro de Vuelos sin Motor acordó ampliar los premios, dando ocho, en lugar de cuatro que se habían anunciado.

Estos fueron conseguidos por los siguientes aparatos:

Primer premio: Aparato de don Fernando Puig, de Ingenieros Industriales, 150 pesetas y copa del Huesca Aero Club.

Segundo premio: Aparato de don José Ordoz, «E. P. Pon», 100 pesetas y copa del Huesca Aero Club.

Tercer premio: Aparato de don Abelardo Rico, de Ingenieros Industriales, «Mio Cid», 50 pesetas y copa del Huesca Aero Club.

Premio para las Escuelas nacionales:

Premio de duración: Don José Boné, de Almedébar, 25 ptas.

Premio de mejor construcción: Señor Vallejo, de Murillo de Gállego, copa del Huesca Aero Club.

Premio de maquetas: Don Luis de Fruos, de Madrid, de «Eolo», copa del Centro de V. sin M. y 50 pesetas.

Premio aparatos con motor:

Por originalidad: Don José Coll, de Barcelona, 25 pesetas.

Premios de Agrupaciones:

Aparatos señalados con los números 23 al 30 de la Escuela del Trabajo, de Tarragona, 25 pesetas.

Después de este concurso, se celebró en el teatro Olimpia completamente lleno, la anunciada conferencia en la que el teniente coronel señor Cabillo, disertó con gran brillantez sobre lo que puede llegar a ser la aviación sin motor. Fué ovacionadísimo. Se proyectaron varias películas.

Mañana, en el baile del Casino, se hará entrega de todos premios concedidos, tanto a pilotos como a constructores de modelos. También se hará entrega al Aero Club del banderín que han bordado varias señoras.

Una nota de simpatía y digna del mayor elogio, ha sido la que han dado los simpáticos y populares hermanos señores Broto, que durante estos días han venido haciendo servicio de alquiler con su ómnibus hasta el campo de Monflorit, y hoy han puesto el auto a disposición del Hospicio, gratuitamente, para que los niños allí recogidos fueran a ver volar.

Esta tarde han llegado el jefe de la Aviación civil y el teniente coronel señor Herrera.

Que la estación en Huesca les sea tan grata como lo es para nosotros su visita.

Q.

El Regimiento de Infantería de Valladolid

Celebrará fiestas para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República

El digno coronel del Regimiento de Infantería de Valladolid, don Jesús Velasco Echeve, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos atentamente a las fiestas que el Cuerpo de su mando celebrará para conmemorar el V aniversario de la proclamación de la República.

El programa de estos festejos es el siguiente:

Día 13

1.º A las diez horas: En la explanada S. del Cuartel, comienzo de los mismos con cucañas, carreras de sacos y otras diversiones, otorgándose premios en metálico.

2.º A las 15'30 horas: Gran partido de fútbol entre los equipos del Huesca F. C. y Regimiento en Villa Isabel, otorgándose una copa al vencedor.

La entrada será gratuita, efectuándose en el descanso una colecta para la Beneficencia.

El partido será amenizado por la música del Regimiento.

Día 14

1.º A las 11 horas: Revista en el Parque y desfile militar.

2.º Comida extraordinaria se dará a la tropa a las 15 horas.

Día 15

1.º A las 10 horas: Fiesta deportiva en la explanada S. del Cuartel. Lección de gimnasia educativa.

Carrera de 100 metros lisos, de 110 vallas, de relevos.

Lanzamiento de jabalina, salto en altura, caballo, potro, tigre, plinto y en pértiga.

2.º A las 17 horas: Gran festival en el Teatro Olimpia.

Cine, cantos regionales, trozos escogidos de zarzuelas, recitales de monólogos, concierto por la música del Regimiento, interpretando escogidas composiciones, Himno del Regimiento, Himno nacional.

Una protesta elevada al señor gobernador civil

«Excelentísimo señor: Los abajo firmantes, en representación de sus correspondientes organizaciones, respetuosamente se dirigen a V. E. para hacer patente nuestra más enérgica protesta por la destitución del delegado provincial del Trabajo, señor Almudí, ya que este es el único funcionario auténticamente antifascista y venta desempeñando el referido cargo a satisfacción de las organizaciones firmantes; hacemos resaltar al mismo tiempo que, mientras es destituido este probo funcionario, continúan en sus puestos todos aquellos enemigos del Régimen declarados o encubiertos.

Nos sorprende esta medida, ya que después del triunfo popular del 16 de Febrero esto nos da lugar a sospechar que se trata de alguna maniobra que no queremos calificar, y comoquiera que esta resolución puede dar lugar a conflictos serios para la paz pública, nos dirigimos a V. E. para que haga llegar esta nuestra más enérgica protesta al excelentísimo señor ministro de Trabajo, para que quede anulada la citada destitución y sea repuesto el citado señor Almudí inmediatamente en su puesto.

Es de justicia, por lo que esperamos ser atendidos.

Viva muchos años.

En Huesca, a 9 de Abril de 1936.

Por la Agrupación Socialista, Fermín López.—Por la Juventud Socialista, P. Avaro.—Por el Partido Comunista, Pedro Cajal.—Por la Juventud Comunista, Matías Cajal.—Por el Sindicato de Banca y Bolsa, Antonio Torres.—Por Dependientes de Comercio, Andrés Vicién.—Artes de Imprimir, Valero Montull.—Obras Públicas, Manuel Guillermos.—Peluqueros Barberos, Julio Morchón.—Sindicato de Transportes, Alejandro Pueyo.—Sección Varia, Teodoro Laguna.

Visado por la censura

Ayer, en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno municipal

Presenta su dimisión el alcalde señor Sender

Presidió el alcalde accidental señor Carderera y asistieron los concejales señores Abad, Delplán, Coll, Bescós, Santamaría y Arenas.

Un escrito del alcalde

Se da cuenta de escrito de don Manuel Sender en el que después de agradecer la cooperación de sus compañeros, presenta con carácter irrevocable la renuncia del cargo de alcalde, fundándola en motivos de falta de tiempo para atender sus quehaceres y funciones, prometiendo laborar como concejal en los problemas del Ayuntamiento.

El señor Carderera, lamentándolo, propone se aplaque toda decisión y no admitiendo tal renuncia gestionar desista el señor Sender de su actitud.

En Policía Urbana y respecto a la petición de autorizaciones, que son varias, para instalar un kiosco en el Parque, se acuerda el abrir un concurso, cuyas bases son leídas y aprobadas.

La Fiesta del Libro

Fué facultada la Alcaldía, como en años anteriores, para acordar lo que estime conveniente respecto a la Fiesta del Libro el día 25 de este mes.

La Diputación reclama su dinero

Se leyó circular del presidente de la Diputación con llamamiento a los Ayuntamientos para saldarse los débitos de gran importancia en la Diputación tan precisa para sus necesidades de Beneficencia y obras pendientes, consignando las cantidades que adeuda el Municipio oscense.

Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

Sobre la ley de coordinación sanitaria

Se puso a discusión de nuevo el asunto del ingreso de cantidades para necesidades sanitarias.

El señor Abad señala los extremos más importantes del asunto y reconociendo la gran labor del Instituto de Higiene, sin olvidar la que el Ayuntamiento desarrolló anteriormente, opina que debe continuar en igual estado el problema, sin realizar los ingresos hasta resolverse el recurso.

Se adhiere el señor Bescós y el señor Delplán, después de distintas consideraciones, cree debe procederse con arreglo a lo que la ley dispone en beneficio de la mejor marcha de los intereses municipales.

El señor Carderera opina que ni debió traerse el asunto a sesión por ser función automática de la Ordenación de Pagos. No cree que en el cumplimiento de la ley no envuelva perjuicios ni trabaje en la marcha de la contabilidad.

Mantiene su criterio y cree que no debe esperarse la resolución del Contencioso para el abono de las cantidades, evitando así que continúen después de dos meses que llevan esperando sus devengos por más tiempo los sanitarios, sobre todo los de clase modesta.

Expone consideraciones de distinta orden como la política para mostrarse respetuosos con la ley Sanitaria.

Pide meditación en lo que no significa merma en el prestigio de la Corporación y sí, acaso, desconsideración con autoridades de obligada y merecida cordialidad. De haber esta

do al frente de la Alcaldía, hubiera hecho uso de sus atribuciones y derechos, resolviendo en lo que en el fondo todos están de acuerdo.

Estima que la ilegalidad es la de no cumplir la ley.

No obstante, somete el caso a la votación del Concejo.

El señor Bescós dice que, desconocedor del fondo del asunto y derechos de la presidencia, concede su voto a favor de la confianza de ésta.

El señor Santamaría opina igual, aun cuando pone de manifiesto la necesidad de mantenerse el concierto con el Instituto de Higiene y la necesidad de estudio sobre sueldos determinados.

El señor Abad deslinda y aclara su actitud después de la información de la presidencia, aun cuando estime preciso continuar en los derechos del Municipio.

Se acuerda ingresar el importe de los haberes de los sanitarios del Ayuntamiento, manteniendo el recurso y las protestas y peticiones que se defienden.

El paro obrero!

Se leyó el oficio del señor gobernador sobre las órdenes de revoco y lucimiento de fachadas.

La Alcaldía, que fué facultada para su cumplimiento, da cuenta de las gestiones que en tal sentido realiza. Tiene frases de aplauso para el interés del señor gobernador.

En otro escrito se solicita por el señor gobernador representación municipal para asistir a la Junta del paro que se celebra hoy.

Se facultó se la Alcaldía para tal designación.

Ruegos y preguntas

El señor Santamaría expuso el deplorable estado de la calle de Sobrabe e interesa las obras de pavimentación.

El señor Delplán suscribe el ruego e informa que el proyecto de tal calle está confeccionado hace tres años y que gestiones políticas echaron abajo tal proyecto en beneficio de otras calles, como ocurrió a la calle de las Huertas.

La Presidencia asegura que mañana (hoy) llamará a los propietarios de tales calles para entablar los primeros trámites.

Da cuenta de que también se va a instalar el alumbrado eléctrico en la carretera de Jacá. Se preocupa asimismo de las calles de Lizana, Zarrandia y otras, y rectificaciones como el saliente de la calle de Berenguer. También da cuenta de la posibilidad de levantar un edificio para Riegos del Alto Aragón en el solar posterior a la Compañía.

Cree que para una vacante de la brigada y para evitar compromisos, debe anunciarse un examen sencillo ante un Tribunal.

El señor Delplán propone para este Tribunal al presidente de Policía Urbana, arquitecto y el funcionario de Intervención señor Astúñ.

El señor Santamaría felicita a la Presidencia por su actividad en el cargo y le invita a que continúe, así como la Corporación invitando a que continúe.

El señor Carderera dice que se limita a continuar la labor del señor Sender, como así lo reconoce también el señor Santamaría.

Se levanta la sesión.

UN RATON!!

(Historieta sin palabras)



Deportes

Interesantes partidos para las fiestas de la República

Para mañana está anunciado el partido entre el Huesca F. C. y la «Peña Samitier» de Lérida. Este equipo es en la actualidad campeón de dicha capital y cuenta, por tanto con un once potentísimo que se desplaza completo para dar la verdadera réplica que se merece el once local.

Así que mañana podremos admirar las exquisiteces del fútbol catalán frente al conjunto local, que demostrará a sus incondicionales que pueden confiar en él.

El lunes también habrá un interesante encuentro entre los azulgrana y una selección del Regimiento número 20. No cabe duda que será muy competido, dada la valía de sus componentes.

Y finalmente, para el día 14, la «Escuela Elemental de Trabajo», de Lérida también, actuará en nuestro campo. Este nocte ya se había anunciado dos veces, pero la lluvia ha impedido celebrarlo y por tanto la Directiva ha tenido gran interés por que se celebre el día 14.

Buena tanda de partidos se puede dar la afición local durante estos días.

Atnen.

Para «Una llamada urgente,»

Ante el problema campesino y obrero de la provincia de Huesca

Grande ha sido el regocijo sentido por los obreros y campesinos pequeños yunteros de este pueblo, al leer el artículo que, con el subtítulo que encabezamos éste, publicó EL PUEBLO en su número 1.046, correspondiente al día 8 del corriente y que susciben los camaradas directivos del Frente Popular de Lupiñén.

Como dicen estos camaradas, no cabe dudar que en todos los pueblos existen problemas y cuestiones de vital interés pendientes de soluciones que reclaman por humanidad y por justicia social, inmediata satisfacción, y que si no se agude pronto a darles esa satisfacción que reclaman, bien pudiera ocurrir que los pueblos, por «defraudados», no supieran «esperar.»

Sin género de duda, quizá sea el problema campesino, el problema de la tierra, el que en la provincia de Huesca tiene preocupados a mayor número de pueblos, no pocos de ellos de bastante importancia, los cuales, durante años y años han vivido sojuzgados al «señor», al «negrero» terrateniente, al «señorito» labrador que nunca supo del campo ni la elementalidad de lo que es una «alfarja...», pero, que si supo, a fuerza y paciencia del sufrido campesino que suda y trabaja, valérselas para vivir jesuiticamente, que es lo mismo que decir, regaladamente, parasitariamente, del prolífico esfuerzo y sudor del agro, del «verdadero agro» altoaragonés.

Para qué enumerar la inacabable serie de vilezas, persecuciones y vejaciones que durante toda su vida han pesado sobre el obrero campesino y pequeño yuntero de esta provincia de Huesca, son tantas y tan hondas nuestras heridas, que por imposibles de cicatrizar saltan a la vista de toda la opinión, que lleva en su corazón sentimientos de la más rudimentaria humanidad.

Frente Popular de Aniés siente, como su fraternal de Lupiñén, el deseo ferviente de la inmediata reivindicación del pueblo trabajador, del pueblo que paga y produce, pero, cree que esta reivindicación no podrá lograrse mientras todos los pueblos de la provincia no nos unamos para, previa una Asamblea magna constituida en la capital de la provincia por todas las agrupaciones políticas y sindicales del Frente Popular, redacten unas conclusiones de «inmediatas soluciones concretas», para elevarlas a los Poderes Públicos, conclusiones que, por referirse a intereses generales, que son de vida o muerte para el pueblo campesino y trabajador de esta provincia particularmente, habían de tener un eficaz y poderoso apoyo de nuestros diputados del Frente Popular, ante el Gobierno.

«Frente Popular» de Aniés se atreve a lanzar, en principio, unas conclusiones que de una manera general podrían servir al Frente Popular de la provincia, para la redacción de un programa de mayor amplitud político-social que sería presentado a la Asamblea provincial inmediata por que propugnamos en este escrito, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Recabar del ministerio de Agricultura e Instituto de la Reforma Agraria, que con la mayor brevedad se proceda a implantar en esta provincia los beneficios de la ley de la Reforma Agraria en todas sus formas, como medio más eficaz de resolver en gran parte el pavoroso problema del paro obrero llegando, si es necesario, a la expropiación de sus tierras, con indemnización o sin ella, a los grandes terratenientes.

2.ª Recabar del citado ministerio de Agricultura, dicte una disposición en el sentido de que sean devueltas inmediatamente a todos los campesinos las tierras de que fueron desahuciados por los grandes terratenientes, sin otra causa que el haber regado con su prolífico sudor sus propiedades, quizá en algunos casos poco legítimas.

3.ª Que por el ministerio de Agricultura se dicten, asimismo, inmediatamente normas precisas y concretas para la revisión de todos los contratos de arrendamientos de fincas rústicas hoy en vigor, declarando que las cuantías de los arriendos sean en relación con el «líquido imponible», base de tributación al Tesoro Público, de dichas fincas.

4.ª Recabar de los Poderes Públicos la intensificación de las Obras Públicas existentes en esta provincia y la apertura de otras nuevas ya estudiadas y pendientes sólo de subasta, con el fin de habilitar trabajo para todos los parados que en gran número sufren la realidad de una desesperante miseria, cuya situación por humanidad y por el espíritu de verdadera justicia social que nos anima, no podemos consentir sea llevada más allá.

Expuestas estas ideas en justa contestación a nuestros camaradas de Lupiñén, todos los pueblos interesados en la imperiosa reivindicación de sus justas aspiraciones, tanto políticas como económicas y sociales y el Frente Popular de Huesca, tienen la palabra.

«Frente Popular», de Aniés.

9-IV-1935.

No se pudo constituir la Diputación Permanente de las Cortes

Madrid.—Ayer tarde, en el Congreso, se reunieron varios diputados de los que integran la Diputación Permanente de las Cortes. Como no había número suficiente, no pudo constituirse dicha Diputación.

Los diputados no asistentes no hicieron delegación alguna.

Hoy se reunirá en segunda convocatoria Han de ser estudiadas varias peticiones de suplicatorio para procesar a diputados. Se refieren a delitos de Prensa y uno por supuesto de delito de malversación.

Los representantes de la mayoría en dicha Diputación presentarán una proposición encaminada a suprimir el «quórum» en las elecciones de compromisarios.

Luis Riva Potoc

Abogado

Procurador de los Tribunales

Pablo Iglesias, 12, 2.º Tel. 278

HUESCA

Teatro Olimpia

Lunes:

La última palabra en materia de aviación:

Nido de águilas

Martes:

Morena Clara

Pronto:

La Vía Láctea

de Harold. Sin estrenar en España.

La simpática huermanita

de Shirley Temple

El héroe público núm. 1

Superior al «Presidio»

Anuncie en EL PUEBLO

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

Hoy Sábado A 0,50 y 0,50

Olimpia

Un lío de familia

Stan Laurel y Oliver Hardy

En español

Mañana:

La película española de clamorosas ovaciones

CURRITO DE LA CRUZ

ODEON

Hoy sábado

A las 7,30 y 10,30

¡La horda de la selva en un combate dantesco!

NAGANA

Más temible que las fieras de la selva. Una colección de fieras libertadas por el incendio.

NAGANA

¡Es algo sensacional y emocionante!

Mañana domingo:

Idolos de Buenos Aires

Hablada y cantada en español

Pronto... muy pronto...

ROBERTA



VILLAESPESA

El poeta y autor dramático Francisco Villaespesa había nacido en Lonjar (Almería) el 14 de Octubre de 1879. Ya en 1898 publicó su primer libro, titulado «Intimidades», volumen que llamó la atención de críticos y hombres de letras. Su nombre no comenzó a popularizarse hasta la composición titulada «La hermana», que fué reproducida en infinidad de revistas nacionales y extranjeras.

Después dió a la estampa «Flores de almendro», «Luchas» y «Confidencias». En estas obras se vislumbró claramente su modo de exaltada concepción lírica, que cuajó de manera definitiva en su conocidísimo conjunto poético «La capa del rey de Thule».

El 19 de Noviembre de 1911, avalado por el arte sublime de María Guerrero, estrena «El alcázar de las perlas», con el que logra un triunfo clamoroso que le sitúa como autor poético de primera categoría. Ya en posesión de la nombradía teatral, prosigue su labor escénica, produciendo obras de considerable importancia como «Aben-Humeya», «El alconero», «El rey Galaor», «La leona de Castilla», «Doña María de Padilla» y «La maja de Goya».

Su condición ambulativa le llevó a tierras de América, y en la República venezolana estrenó su «Bolívar». El triunfo logrado por el poeta en Venezuela fué extraordinario, y de allí partió para nuevos países americanos, asentándose en Méjico, en donde dió a conocer su «Hernán Cortés».

Estaba considerado Villaespesa como un sucesor directo del gran Zorrilla; y, en efecto, su estilo ampuloso, brillante, extremadamente luminoso y lírico, tenía mucho de la forma desbordada y esencialmente poética del vate vallisoletano, si bien no llegaba a la altura, al elevado vuelo del autor de «Don Juan Tenorio».

Como autor dramático obtuvo también los honores de una primicia justamente ganada por la elegancia y exuberancia de su inspiración.

Francisco Villaespesa tal vez sea uno de los poetas que más dinero ha ganado. Y, sin embargo, azares de la vida hicieron que casi de continuo fuera su existencia un agobio y una intranquilidad perpetua. De estos agobios e intranquilidades tuvo mucha culpa su generosidad extremada y su nobleza ejemplar. En el fondo fué un gran señor que dió pródigamente a cuantos le rodeaban el producto de su ingenio en perpetua elaboración.

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupinén-Ortilla-Monimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Se vende: Tres casas juntas o por separado, en inmejorable punto. Tres dormitorios, comedor, cocina, despensa y water, agua en la fregadera, mosaicos y espacioso corral. Se dará en buenas condiciones.
Informes en la Administración de este periódico.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Carneros, 24, kilos, 430,500.
Corderos, 74, kilos, 504,500.
Ovejas, ; kilos, 0,000.
Borregos, 1; kilos, 15,800.
Ternascos, 87, kilos, 491,20.
Vacas, 2, kilos, 361,500.
Terneras, 3, kilos, 359,500.
Cerdos, 10; kilos, 727,00.
Cerdillos de leche, , kilos, ,0
Total, 201 reses; kilos, 2.889,80.

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.
Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Oriente), 3 HUESCA

Nueva Droguería

Jesús Gascón de Gotor

Colores - Esmaltes - Barnices - Pinceles - Brochas
Desinfectantes - Ceras para suelos - Etcétera, etc.

Material completo para las artes:

DIBUJO

OLEO

ACUARELA

PASTEL

Perfumería - Artículos para regalos

García Hernández, 43 Huesca

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'45	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20
Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS
ENCARGOS A DOMICILIO

Imprenta de EL PUEBLO

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, 9 Apart. 22 Tet. 233

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galan, 20 Teléf. 78 HUESCA

Lea Ud. El Pueblo



EL PUEBLO Continúa la instrucción del sumario por la represión de Asturias

Alrededor de lo de Ortila

Una administración municipal "modelo"

En las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, an aquellas históricas elecciones, los caciquillos de Ortila «trunfaron» nuevamente. Como el poder y la fuerza estaba en sus manos, no dejaron escapar de ellas el Ayuntamiento. Y aunque poco después, como consecuencia de una inspección gubernativa, fueron echados de sus puestos concejales por sus inmoralidades y sus despilfarros, al llegar al Gobierno los radicales y cedistas, se les repuso en sus cargos. Y aquí no ha pasado nada.

No hace muchos días nos ocupábamos del caso de Ortila, y llamábamos la atención de los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Justicia y de la Gobernación, por lo inaudito que resulta, con objeto de que se proceda rápidamente a hacer justicia.

Pero hoy podemos añadir bastante más a lo que consignábamos en aquel alegato.

Al volver a ocupar el Ayuntamiento, a últimos de 1933, los caciquillos de Ortila capitaneados por el secretario, intentaron hacer un Presupuesto-liquidación que abarcara los años 1929-30-31-32 y 33. Recurrieron contra el mismo los republicanos de izquierda, y quedó anulado, por haber sido anunciado en el «Boletín Oficial» sin estar confeccionado ni, consecuentemente, expuesto al público.

En el año 1934, predominando en el Poder los hombres de la Ceda, que tanto hablan ahora de moralidad y de ilegalidades, se aprobó un Presupuesto liquidación que comprendía desde el año 1929 al 1934, en cuyos años no se confeccionaron presupuestos ni repartimientos. A pesar de los recursos presentados contra la monstruosidad que significaba dicha aprobación, no se tuvo en cuenta ninguno, y bonitamente, sin responsabilidad de ningún género, encontraron el camino expedito. Y se lanzaron a cobrar los repartimientos tan caprichosamente amañados, y sin rendir cuentas. ¿Para qué...?

En Zaragoza se arregló muy bien la documentación —confección de cuentas pendientes, presupuestos, repartos, expedientes de prescripción, contabilidad, etc.—, y no había que temer. Se contaba con el apoyo oficial, y de momento, no era fácil que fuera nadie a presidio.

Ciara está, que si no se hubiese extraviado el sumario que instruye el Juzgado de Huesca, y estuvieran procesados y en la cárcel los que debían estar en ella, no hubiera podido efectuarse el amaño de Zaragoza. Y habrían ganado mucho la moralidad y la justicia.

Uno de los muchos atropellos del caciquismo de Ortila, consistió en el reparto, por unos abogados al servicio de los caciques, de un monte comunal entre cuatro o cinco de esos «señores», dejando una parte insignificante e inservible a la clase media y obrera y sin tierra ni poder trabajar en sus legítimas propiedades, a quien tenía derecho a ello. Y para tales arbitrariedades se amparaban en confianza en la impunidad. Ya está visto que en ese Alto Aragón, se tiene de la justicia una idea original. Pero se tiene y a algo será debido.

Y en los días que corremos, el Ayuntamiento de Ortila sigue en manos de los caciquillos monárquicos-cedistas. No es extraño, pues, que en las elecciones del 16 de Febrero los candidatos de derecha alcanzaran 150 votos y los del Frente Popular, 70.

Mientras haya impunidad para malbaratar los bienes comunales, y se pueda cometer falsedades, ilegalidades y atropellos sin que sean encarcelados, ni siquiera sumariados los autores de unas y de otros, no está mal.

Ahora que esto ha de cambiar y hay que exigir hasta la más mínima responsabilidad.

No es de creer que el vecindario de Ortila tenga interés en que se le administre tan desastrosamente. Los amigos de Ortila, los hombres de izquierda, son decididos y de temple. Es preciso, pues, que ganen las próximas elecciones municipales. Hay que derrotar para siempre a los caciquillos y hay que acabar con el caciquismo. Procurando que no se registren coacciones ni amenazas, las elecciones están ganadas.

José Gaya Picón.

Dos hombres; dos conductas

MARRACO - MARTINEZ BARRIO

En «El Liberal» de Bilbao publica don Indalecio Prieto un artículo del cual reproducimos, por creerlo interesante, lo siguiente:

En la presidencia de la República está, aunque interinamente, desde la madrugada última, don Diego Martínez Barrio, a quien le viene empujando un viento bueno en la política española.

Republicano de siempre, tuvo hasta 1930 circunscritas sus actividades a la provincia de Sevilla. Fuera de allí, su nombre era desconocido. Cuando el año 1930 conspiramos, tuvo contacto con algunos de los miembros del Comité revolucionario. En este figuraba el señor Lerroux, cuya incorporación se estimó, aunque no unánimemente, indispensable. El señor Lerroux permanecía callado en el Comité; como luego permaneció también callado en el Gobierno provisional. Mi convivencia con él en ambos organismos me sirvió para percatarme de su incapacidad como revolucionario y como gobernante.

Pero a lo que íbamos. Una vez, el señor Lerroux se decidió, por fin, a hablar en el Comité revolucionario. Habló para

decir que en la distribución de puestos del futuro Gobierno habíamos sido injustos con el partido radical, asignándole solamente la cartera de Estado. Pidió otra, y se le dió. Entonces propuso el nombre del segundo ministro radical: Manuel Marraco. Yo lo rechacé energicamente. «Por lo visto, usted —le dije— no sabe lo bruto que es Marraco. Pero, además, hay otra circunstancia para repudiarle: la significación más característica de Marraco es la patronal, la anti-obrera, y sería idiota que nosotros pidiésemos al proletariado zaragozano que cooperase a la revolución para hacer ministro a Marraco».

Quedó sorprendido el señor Lerroux ante la brusquedad del ataque. Sin dejarle salir de la sorpresa me atreví a decirle: «Usted tiene en el partido radical a un hombre a quien todos veríamos con gusto entre nosotros».

—«¿Quién es ese hombre?»—me preguntó.

—«Diego Martínez Barrio»—le contesté.

Asintieron todos y aceptó Lerroux. Y Diego Martínez Barrio quedó designado

Lotería nacional

MADRID, 11.—En el sorteo celebrado esta mañana, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primer premio

27.530, Burgos, San Sebastián.

Segundo premio

33.001, Bilbao, Madrid.

Tercer premio

38.378, Ceuta, La Línea, Gerona.

El entierro del ilustre escritor Villaespesa constituye una imponente manifestación de duelo

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del ilustre poeta Villaespesa. El féretro ha sido conducido a hombros de escritores y artistas.

En la presidencia oficial figuraba el ministro de Estado que representaba al Presidente de la República y al Gobierno, el Ayuntamiento en pleno, el presidente de la Diputación y el diputado Pascual Leone, que representaba al Ayuntamiento de Almería.

Al llegar el féretro ante el Teatro Español, las actrices han arrojado numerosas flores.

El cadáver ha sido inhumado en el cementerio de San Justo.

El acto fúnebre ha constituido una imponente manifestación de dolor.

Destituídos por incompatibilidad

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, basándose en la existencia de incompatibilidades con arreglo a la ley de 9 de Septiembre de 1932, ha destituído de sus cargos a los siguientes altos jefes de las Compañías del Norte y M. Z. A.:

Don Domingo de Espalza y don Juan Antonio Bravo, consejeros administradores de la Compañía del Norte; don Armando Dene Flober, subdirector del Norte; don Mariano Marfil y don Blas Vives, consejeros administradores de la Compañía de M. Z. A.; don Emilio Santiago, subdirector de M. Z. A.

ver bien
Consérvese la vista;
ADQUIERA sus GAFAS en
ARENAS
C/TALE/FUNKTAL
OPTICO - ZEISS
Cayo Galán 23 - HUESCA

para regentar el ministerio de Comunicaciones que se iba a crear.

Vino después la sublevación de Jaca y, tras ella, la huelga general del 15 de Diciembre. El 3 de Enero lograda yo refugiarme en Hendaya. Poco más tarde, por presiones del Gobierno español, fui expulsado de Hendaya. La misma tarde que yo salía para París, llegaba Martínez Barrio. Este ocupó allí el pisito en «Villa Iruskita» que yo tenía alquilado.

En Hendaya se tocó por primera vez con boina Martínez Barrio. Y se encasquetaba la «chapela» de un modo muy singular, dejando fuera la badana, cual si constituyese un adorno. Aquel andaluz, que en Febrero y Marzo de 1931 paseaba a lo largo de la playa de Ondarraz con la cabeza absurdamente contorneada por la cinta de cuero amarillo, es el actual presidente de la República española.

En Gobernación dicen que se van solucionando satisfactoriamente los pequeños conflictos planteados

MADRID, 11 (15'30).

Una petición de familiares de supuestos prisioneros

Esta mañana, el ministro de la Guerra ha tenido larga audiencia militar.

Ha recibido a una comisión de madres de supuestos prisioneros españoles que se dice se encuentran en el Sahara, que le han solicitado el apoyo del Gobierno para conseguir la libertad de aquéllos.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha recibido a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que la normalidad en España era absoluta.

Se han resuelto los conflictos que había planteados en los talleres de Euskalduna (Bilbao), que afectaba a 1.600 obreros, y en Fuentidueña del Tajo, en donde estaban huelga los campesinos.

Los proyectos del ministro de Justicia

El ministro de Justicia ha conversado con los periodistas a quienes ha manifestado que los nombramientos y traslados de magistrados, jueces y fiscales que ha publicado la «Gaceta» no tienen otra finalidad que la de cubrir las vacantes existentes en algunas Audiencias, excepción hecha del traslado a Almería del magistrado señor Aldecoa.

Ha añadido que por acuerdo del Consejo de ministros había enviado al Tribunal Supremo otro expediente sobre el conocido asunto Tayá.

El señor Lara estudia en la actuali-

dad del proyecto sobre nombramiento de jueces municipales y otro relativo a la actuación de los jueces especiales en la jurisdicción militar.

Otro proyecto prepara el ministro en relación con las garantías que se otorgarán a magistrados, jueces y fiscales sobre sus traslados.

El señor Lara ha recibido la visita del fiscal que actúa en el sumario instruido para depurar responsabilidades de autoridades que ordenaron e intervinieron en la represión de Asturias. El fiscal le ha dado cuenta de las investigaciones, calificando el ministro esta labor de acertada e interesante.

Lo que dice el subsecretario de Trabajo

El señor Ossorio Tafal, subsecretario de Trabajo, hablando con los informadores les ha dicho que actualmente estudia el ministro la forma de corregir la desastrosa política social realizada por el Patronato Nacional de Casas Baratas.

Tiene preparado un decreto creando de manera provisional una Junta que examinará la gestión realizada por el anterior Patronato.

Un periodista le ha preguntado el motivo del malestar de los alumnos de las escuelas de ingenieros y el subsecretario ha dicho que lo hecho no significa equiparación de títulos entre las especialidades de Minas e Industriales.

El señor Ossorio se ha despedido de los periodistas diciéndoles que el nuevo delegado de España en la Oficina Internacional de Trabajo, don Demófilo de Buen, asistirá a la próxima Asamblea que se celebrará próximamente en Ginebra.

Una reunión en el Gobierno civil

Se adoptan acuerdos para remediar el paro obrero en Huesca

Esta tarde, a las cuatro, en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia ha tenido lugar una reunión a la que han asistido representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Asociación Patronal y la Comisión técnica obrera de la C. N. T.

Esta Comisión ha presentado un acabado informe en el que se ofrecen soluciones, tanto de carácter urgente como de realización ulterior, para remediar totalmente el paro obrero en la capital.

Se han adoptado los siguientes acuerdos:

Dirigir una comunicación a los propietarios de fincas urbanas para que en el plazo ocho días realicen las obras sanitarias y revoco y adecentamiento de exteriores en aquellos predios que lo necesiten.

Reanudación de las obras del Palacio de Justicia, acelerando los trámites con la máxima rapidez, a fin de empezar en la próxima semana la inversión de las cincuenta mil pesetas concedidas para este objeto por la Junta Nacional del Paro.

Por su parte, el Ayuntamiento ha expuesto las obras en proyecto de pavimentación, cuya ejecución es inmediata, acordando también proceder con la máxima celeridad a la urbanización de las calles que lo precisen.

El presidente de la Diputación ha expuesto los trabajos realizados con el fin de proceder a la reanudación de las obras del nuevo hospital actualmente en suspenso. Ha prometido que la Corporación pondrá el máximo interés en solucionar de una vez la construcción de este edificio.

En virtud de lo acordado sabemos que el viernes se piensan reanudar las obras del Palacio de Justicia, en el que podrán ocuparse 44 obreros. El mismo día se empezará el revoco de los edificios de la Diputación y Gobierno civil, así como en algunos predios propiedad del Ayuntamiento, en cuyas obras encontrarán acomodo 45 obreros más; calculándose que en virtud de las órdenes que cursarán a los propietarios de fincas el número total de obreros que entrará a trabajar en la próxima semana será de unos trescientos, con lo que se habrá solucionado el problema del paro.

Para gestionar la urgente realización de ulteriores obras en proyecto ha quedado constituida una Comisión compuesta por el alcalde, presidente de la Diputación y un representante de la Banca, Asociación Patronal y Entidades obreras.

La Comisión técnica de la C. N. T. ha sido muy felicitada por la ponencia presentada.

No es necesario que digamos cuánto nos satisface el resultado satisfactorio de esta reunión. Ello se debe principalmente a la gestión de nuestro celoso y digno gobernador civil, don Manuel Pomares Monleón, a quien se debe esta iniciativa.

EL PUEBLO felicita cordialmente a las autoridades, provinciales y locales, a las representaciones de entidades y a la Comisión técnica de la C. N. T. por el acierto que ha presidido sus gestiones, magníficamente plasmadas en los acuerdos de referencia.